

# Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán

## A. MARCO INSTITUCIONAL

### 1. Política

Brindar servicios de salud con calidad y calidez en forma oportuna, equitativa, eficaz y participativa, a toda la población de su área geográfica de influencia, en los aspectos de promoción, fomento, restauración de la salud y hospitalización, proporcionando ayuda a la comunidad por medio de programas integrales como: Atención al niño, adolescente, mujer, adulto masculino y adulto mayor, contribuyendo a la reducción de las mortalidades materno infantil así como mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

### 2. Prioridades en la Asignación de Recursos

La asignación de recursos humanos y financieros se utilizará en forma eficiente para ampliar la cobertura, mejorar la accesibilidad y calidad de atención médica a los habitantes demandantes en los servicios de consulta externa, ambulatorios y de hospitalización, contribuyendo así a disminuir los índices de morbilidad y mortalidad de la población.

### 3. Objetivos

Dirigir, coordinar y evaluar la eficiencia de la gestión médica hospitalaria, así como los procesos técnicos administrativos, maximizando el uso de los recursos, con el propósito de mejorar las condiciones de atención a los usuarios.

Proporcionar servicios de salud a la población que demande atención preventiva, curativa, de promoción, de hospitalización, de rehabilitación y aquellos con riesgo epidemiológico.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

## B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		594,000
141 Venta de Bienes		
14199 Venta de Bienes Diversos	500	
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	577,500	
14299 Servicios Diversos	16,000	
16 Transferencias Corrientes		9,929,866
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	9,929,866	
<b>Total</b>		<b>10,523,866</b>

## C. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Directora	889,650		889,650
02	Servicios Integrales en Salud	Directora	7,560,371	594,000	8,154,371
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Directora	1,479,845		1,479,845
Total			9,929,866	594,000	10,523,866

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	10,398,176
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	10,369,431
Remuneraciones	8,693,251
Bienes y Servicios	1,676,180
Gastos Financieros y Otros	28,745
Impuestos, Tasas y Derechos	8,845
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	17,400
Otros Gastos no Clasificados	2,500
Gastos de Capital	125,690
Inversiones en Activos Fijos	125,690
Bienes Muebles	125,690
Total	10,523,866

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
<b>01 Dirección y Administración Institucional</b>		889,650
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y supervisar la gestión institucional, administrando los recursos asignados en forma racional, oportuna y eficiente.	889,650
<b>02 Servicios Integrales en Salud</b>		8,154,371
01 Atención Ambulatoria	Brindar servicios de atención en salud preventiva, curativa, de apoyo al diagnóstico y de rehabilitación a través de los profesionales contratados, y de esta manera garantizar una prestación de servicios oportunos y de calidad.	2,270,006
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios hospitalarios en las cuatro especialidades médicas básicas con calidad, calidez, eficacia y oportuna, para la pronta recuperación de la salud de los usuarios, que incida en la reducción de posibles secuelas y agilizar la rehabilitación de las personas para contribuir a su inserción familiar, laboral y social.	5,884,365
<b>03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia</b>		1,479,845
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	1,479,845
Total		10,523,866

**4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico**

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		782,495	103,155	4,000		889,650		889,650
2024-3217-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	782,495	103,155	4,000		889,650		889,650
02 Servicios Integrales en Salud		6,651,306	1,352,630	24,745	125,690	8,028,681	125,690	8,154,371
2024-3217-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,512,066	757,940			2,270,006		2,270,006
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	5,139,240	151,125			5,290,365		5,290,365
21-2 Recursos Propios			443,565	24,745		468,310		468,310
22-2 Recursos Propios					125,690		125,690	125,690
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,259,450	220,395			1,479,845		1,479,845
2024-3217-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	1,259,450	220,395			1,479,845		1,479,845
<b>Total</b>		<b>8,693,251</b>	<b>1,676,180</b>	<b>28,745</b>	<b>125,690</b>	<b>10,398,176</b>	<b>125,690</b>	<b>10,523,866</b>

## D. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	8	37,555	1	4,380	9	41,935
401.00 - 450.99	16	82,450	5	25,725	21	108,175
451.00 - 500.99	6	33,840	63	351,645	69	385,485
501.00 - 550.99	4	25,135	11	68,985	15	94,120
551.00 - 600.99	2	13,695	11	78,560	13	92,255
601.00 - 650.99	4	29,325	8	60,280	12	89,605
651.00 - 700.99	7	57,170	13	107,745	20	164,915
701.00 - 750.99	6	52,080	6	51,195	12	103,275
751.00 - 800.99	5	46,235	1	9,035	6	55,270
801.00 - 850.99	3	29,710			3	29,710
851.00 - 900.99	10	105,095	1	10,280	11	115,375
901.00 - 950.99	4	43,995			4	43,995
1,001.00 - 1,100.99	16	202,510	30	385,570	46	588,080
1,101.00 - 1,200.99	20	274,500	12	166,025	32	440,525
1,201.00 - 1,300.99	21	314,945	2	29,080	23	344,025
1,301.00 - 1,400.99	17	274,640	11	174,285	28	448,925
1,401.00 - 1,500.99	12	209,850	2	34,295	14	244,145
1,501.00 - 1,600.99	11	204,735			11	204,735
1,601.00 - 1,700.99	17	334,165	1	19,810	18	353,975
1,701.00 - 1,800.99	13	271,790	1	21,050	14	292,840
1,801.00 - 1,900.99	9	199,700	2	44,975	11	244,675
1,901.00 - 2,000.99	11	256,975			11	256,975
2,001.00 - 2,100.99	4	99,165			4	99,165
2,101.00 - 2,200.99	4	102,755	1	25,475	5	128,230
2,201.00 - 2,300.99	6	162,275	1	27,255	7	189,530
2,301.00 En adelante	40	1,486,210	1	34,570	41	1,520,780
<b>Total</b>	<b>276</b>	<b>4,950,500</b>	<b>184</b>	<b>1,730,220</b>	<b>460</b>	<b>6,680,720</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	111,425
Personal Técnico	204	178	382	5,478,425
Personal Administrativo	33	3	36	633,770
Personal de Obra	6	1	7	86,020
Personal de Servicio	31	2	33	371,080
<b>Total</b>	<b>276</b>	<b>184</b>	<b>460</b>	<b>6,680,720</b>